

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56**MADRID**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo

“Extracto del Decreto de 20 de junio de 2017, de la delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, por el que se aprueba la ampliación del plazo de presentación de solicitudes del “Certamen de Jóvenes Creadores de la ciudad de Madrid 2017”.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto del Decreto, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones correspondiente.

BDNS IDENTIF: 348153

Único.—Aprobar la ampliación del plazo de presentación de solicitudes al Certamen de Jóvenes Creadores 2017 hasta el 28 de junio de 2017.

Madrid, a 20 de junio de 2017.—La delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo.

(03/21.479/17)

